

## LOS ESTUDIOS DE LA MUJER EN COSTA RICA: DESAFIANDO EL PASADO, CONSTRUYENDO EL FUTURO\*

Mirta González Suárez  
Laura Guzmán Stein

### Resumen

*Las autoras destacan los factores que contribuyeron a sentar las bases para el establecimiento y desarrollo de los Estudios de la Mujer en Costa Rica.*

*Discuten avances, problemas y desafíos relativos al desarrollo de la investigación, la docencia y la extensión universitarias no sexistas, los estudios de la mujer a nivel de postgrado y la eliminación del sexismo de la vida universitaria mediante acciones que se refieran a la misión y organización misma de las instituciones.*

### Abstract

*The authors address those factors contributing to the establishment and development of Women's Studies in Costa Rica.*

*The paper ends with a discussion of advancements, problems and challenges related to no-sexist research, teaching and extension in academia. Also discuss Women's Studies at the graduated level, and the elimination of sexism in university life by influencing the policies and structure of academic institutions.*

### UN PASO A LA VEZ: LA LUCHA DE LAS MUJERES POR LA IGUALDAD EN COSTA RICA

El 12 de octubre de 1923, al calor de la lucha sufragista iniciada años antes por un grupo de mujeres encabezadas por Angela

Acuña, primera graduada universitaria y abogada, se inaugura oficialmente en Costa Rica la Liga Feminista. La ceremonia, presidida por el entonces Presidente Julio Acosta y su esposa Elena Gallegos, tuvo lugar en el Colegio Superior de Señoritas<sup>1</sup>. Angela Acuña (1969: 3-56) dijo sobre este histórico evento:

\* Ponencia presentada en el V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer, Universidad de Costa Rica, febrero 1993.

<sup>1</sup> El Colegio Superior de Señoritas fue el primer colegio para muchachas creado en 1892. La piedra angular en el avance de las mujeres hacia la igualdad de acceso a la educación, en esos momentos era el lugar adecuado para tener la ceremonia de fundación de la Liga Feminista.

*...sabíamos de sobra que todavía no se tomaban en serio nuestras actividades. En torno a ellas se mantuvo, durante muchos años, una especie de conspiración de silencio a fin de conservar la situación tal como estaba. Dichosamente las mujeres en general lucharon con paciencia y sin sangre.*

Con paciencia, salvo el memorable incendio del periódico *La Información*, las mujeres en Costa Rica mantuvieron su lucha hasta ganar reconocimiento social por sus derechos. Finalmente se les otorgaron derechos ciudadanos en la Constitución de 1949, junto con el derecho al voto y a ser elegidas.

El desarrollo de los Estudios de la Mujer en Costa Rica es el resultado de factores nacionales, regionales e internacionales. Desde los inicios del movimiento feminista en los años veinte, las mujeres tomaron conciencia de las contradicciones propias de la democracia liberal, la que es ni más ni menos, un modelo de sociedad patriarcal. La lucha por la igualdad ha sido muchas veces silenciosa e incluso invisible, basada fundamentalmente en la negociación y las alianzas —en lugar de la confrontación abierta— con sectores estratégicos de la sociedad.

Los Estudios de la Mujer no han sido una excepción. A pesar de su juventud, se han convertido en una disciplina académica relevante, con una fuerza propia que ha propiciado cambios institucionales importantes, y con éstos, una reconceptualización de la docencia, la investigación y la acción social como actividades sociales que pueden contribuir a la eliminación del sexismo de la academia y la sociedad.

#### LOS ESTUDIOS DE LA MUJER EN COSTA RICA: EL CONTEXTO GENERAL

Los Estudios de la Mujer se iniciaron como disciplina en Norte América durante los años sesenta. Estos se desarrollan posteriormente en las universidades latinoamericanas bajo el entusiasmo que despertó en 1975 la Conferencia Mundial de la Mujer en México y la declaración de las Naciones Unidas del inicio de la Década de la Mujer. Ambos eventos propiciaron el ambiente para que diversos sectores concretaran iniciativas que se materializaron en cursos, seminarios, conferencias, centros de investigación y publicaciones con la participación de académicas/os, activistas y organizaciones de base.

Los esfuerzos más significativos durante este período estuvieron ligados a las universidades y organismos no gubernamentales dedi-

cados a la investigación y la acción. El Colegio de México patrocinó en 1977 el Primer Seminario Centroamericano-Mexicano de Investigación sobre la Mujer. Asimismo, en 1979 el CIPAF (Centro de Investigación para la Acción Feminista), una organización no gubernamental, inició en República Dominicana cursos sobre la situación de la mujer, culminando en 1983 con la creación del primer Programa de Estudios de la Mujer. En 1979 se fundó el Grupo de Estudios sobre la Mujer en Uruguay, así como el Programa de Estudios de la Mujer en la Universidad Católica de Sao Pablo y de Río de Janeiro en Brasil.

La Universidad de Costa Rica se incorporó formalmente a este proceso, cuando la Escuela de Trabajo Social organizó en 1981, el Primer Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la Mujer. Esta actividad reunió a sectores académicos, programas estatales y no gubernamentales dirigidos a las mujeres y organizaciones de mujeres. En este evento se insistió en la necesidad de incorporar y fortalecer los Estudios de la Mujer como una disciplina en las universidades, impulsando la investigación, cursos y proyectos de extensión que se centraran en las necesidades e intereses de las mujeres. Poco después, grupos de académicas dieron los primeros pasos en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Nacional para organizar y desarrollar los Estudios de la Mujer.

Luego de este Seminario surgieron varias iniciativas que contribuyeron a darle una mejor fisonomía a los proyectos que se estaban concretando en cada institución para la creación de programas especializados. En 1984, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica dedicó la cátedra Eugenio Fonseca Tortós al tema "Mujer y Sociedad". Dos años después se organizó un seminario sobre "Mujeres y Paz" en esta misma universidad. Ambas instancias recomendaron aumentar la cantidad de cursos que se impartían en la educación superior sobre temáticas relacionadas con la condición social de la mujer y la discriminación de género.

El año 1986 fue particularmente prolífico. El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional ofreció cursos de posgrado interdisciplinarios en el campo, mientras que la Asamblea Legislativa organizaba el

seminario "Las Mujeres en la Vida Democrática", en el que se analizó el papel de las organizaciones en el desarrollo político. Por otra parte, CEFEMINA (Centro Feminista de Investigación y Acción) realizó en la Universidad de Costa Rica el Primer Congreso Universitario sobre la Mujer, en el que participaron no sólo académicas, sino también representantes del sector estatal y no gubernamental y organizaciones de base. Dos años más tarde, se llevó a cabo el segundo Congreso en coordinación con el recién creado Programa Interdisciplinario de Estudios del Género (PRIEG), favoreciendo con esta iniciativa el intercambio entre activistas, profesionales y personas comprometidas con impulsar el desarrollo de una sociedad más igualitaria.

Las experiencias señaladas, así como otras, dieron el impulso necesario para que en las universidades mencionadas se aceleraran las acciones tendientes a establecer formalmente programas de Estudios de la Mujer. En el año 1987, la Universidad Nacional Autónoma (UNA) funda el Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (CIEM). En ese mismo año, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica procede a instalar oficialmente el PRIEG. Un año después, el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) organizó el Programa de Estudios de la Mujer, el que promovió la creación de programas similares en las otras universidades afiliadas tendientes a consolidar la disciplina en las instituciones de educación superior pública de la región.

El término "Estudios de la Mujer" fue utilizado formalmente por primera vez en el ámbito universitario en 1986 durante la celebración del Seminario de Estudios de la Mujer llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Este seminario fue patrocinado por la Universidad de Costa Rica y la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY) con sede en Albany. Este esfuerzo conjunto favoreció el intercambio de experiencias entre académicas costarricenses de las universidades estatales y docentes estadounidenses, posibilitándose el paso siguiente, a saber, el establecimiento formal en las universidades del país de los Estudios de la mujer como disciplina académica, en tanto se legitimó el tema y demostró el grado de avance y madurez alcan-

zado por las costarricenses.

En 1993 el PRIEG organiza el V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer y en ese mismo año se inicia la Maestría en Estudios de la mujer, programa conjunto UCR-UNA.

## DESARROLLO

Si comparamos el desarrollo de los Estudios de la Mujer en Costa Rica con el de otras naciones industrializadas occidentales, debemos concluir que aquel fue más lento. Sin embargo, fue necesario crear primero las condiciones en ambas universidades y en la sociedad costarricense para legitimizar esta área de estudios como una disciplina académica. Esto explica la existencia de gran cantidad de estudios sobre la mujer previos a la formalización del programa.

González Suárez (1988) identificó 500 publicaciones en este campo, 30% de las cuales habían sido publicadas durante los años setenta y 55% durante los años ochenta, en áreas tales como el trabajo de la mujer, política y organizaciones, familia, legislación y derecho, planificación familiar y demografía, personalidad, arte, sexualidad, salud, historia, medios de comunicación, estudios de la mujer y minorías.

En dicha publicación González Suárez (1988) sugiere varias etapas en el desarrollo histórico de los Estudios de la Mujer:

### FASE 1: LA PREOCUPACION POR LAS MUJERES COMO OBJETO DE ESTUDIO

Los primeros trabajos sobre el tema fueron llevados a cabo por hombres. Su contenido es una clara expresión de enfoques androcéntricos sobre la mujer, focalizados en supuestos rasgos sociales y morales que caracterizan lo femenino, y justificando propuestas que buscan la subordinación de la mujer y el ejercicio de los roles tradicionales en el ámbito doméstico.

Juvenal (1906) logró introducir algunas innovaciones a este enfoque, clasificando las opiniones sobre las mujeres según el estrato socioeconómico de las mismas. En su artículo

socioeconómico de las mismas. En su artículo *"La Mujer costarricense: Su fisonomía moral y la influencia en la evolución de nuestra sociedad"*, sostiene que no hay una fisonomía común a las mujeres, ya que sus características están modeladas por su inserción en el mercado laboral. Procede a describir a la mujer campesina como viril (ya que equipara la virilidad a la fortaleza física), bien construida, saludable, con la inteligencia de un niño hasta que cumple los treinta años, sufrida, de lenta comprensión, supersticiosa y suspicaz. Las "grandes damas", por otro lado, como representantes de los estratos altos, fueron descritas como chismosas, vanidosas, poco educadas, perezosas, dulcemente falsas y caritativas, mientras que las mujeres de clases medias son según el autor, las más instruidas e inteligentes, así como las que más han contribuido a la superación de los yerros de las futuras generaciones.

La mayoría de los estudios y los ensayos publicados durante este período, apuntalan la maternidad como la función principal de la mujer. Este enfoque, persistente hasta el final de los años cincuenta, se funda en las siguientes premisas:

- a) La mujer es "naturalmente" diferente de los hombres en cuanto a sus funciones sociales, capacidades, deberes y derechos.
- b) Algunas de estas características diferenciadas —especialmente aquellas relacionadas con su papel de madre— la hacen valiosa y especial para la sociedad.
- c) Para preservar este valor social, la mujer debe mantenerse apartada de actividades sociales que puedan interponerse en el cumplimiento de su función maternal.
- d) Debido a estas características, las mujeres necesitan ser protegidas y aconsejadas por los hombres, el Estado y la "comunidad".

Por consiguiente, la mujer se convierte en un ente moralizador de la sociedad, guardiana

de la moral y la ideología opresora sobre su propia condición. Algunas publicaciones contemporáneas todavía defienden esta posición, teniendo un fuerte impacto en el ambiente académico al considerar a las mujeres únicamente como objetos de estudio, es decir, como seres incapaces de definir sus propios intereses, ideas o propuestas, justificando la intervención de profesionales que actúan sin tomar en consideración las necesidades de la mujeres o sus vidas.

Un sesgo metodológico frecuentemente encontrado fue y todavía es la constante administración de cuestionarios cargados de prejuicios sexistas y con preguntas cerradas que inducen generalmente a contestar de acuerdo con respuestas previamente definidas basadas en estos conceptos estereotipados.

El empleo constante de instrumentos de respuesta cerrada contribuye a reforzar las concepciones e intereses ideológicos de quienes los diseñan. Un ejemplo lo constituye la pregunta del Censo Nacional: ¿Quién es el jefe de la familia? La connotación de "jefe" es masculina, sugiriendo al/la entrevistado/entrevistada que el jefe de familia tiene que ser necesariamente un hombre. Este prejuicio excluye asimismo la posibilidad de cualquier otro tipo de arreglo familiar como alternativa a la familia nuclear tradicional.

Durante esta fase, los asuntos de la mujer fueron ignorados por la mayoría de las disciplinas. La división social del trabajo basada en los roles de hombres y mujeres se consideró como algo natural y permanente, explicándose así la falta de cuestionamientos en torno a las relaciones de género y la discriminación resultante de la dominación masculina y la subordinación femenina. La mujer fue concebida como la sujeta invisible de muchos programas de estudio donde por ejemplo, el análisis histórico enfocaba solamente las hazañas y actos heroicos de los hombres, generalmente políticos o militares, presentándolos como los forjadores del cambio y constructores de la sociedad. A nivel académico se prestó atención mínima a la ausencia de mujeres estudiantes en carreras que forman profesionales en áreas que son consideradas como vitales para el desarrollo del país (por ejemplo ingeniería, medicina, derecho, economía).

## FASE 2. LOS ESTUDIOS CON, PARA Y DE LA MUJER

Al inicio de los años setenta, se empieza a reconocer a la mujer como sujeto de estudio, pero vista todavía como un sector vulnerable necesitado de la protección del Estado y de otras instituciones sociales. Se construyeron hipótesis y propuestas alrededor de la dependencia y la vulnerabilidad femeninas, contribuyendo con ello a su mayor marginación social. No se reconocieron las contribuciones de las mujeres al desarrollo, por cuanto sólo el hombre fue concebido como el actor social y económico. Sin embargo, al reconocerse a las mujeres y algunos de sus problemas particulares como sujetos de estudio, se dio el primer paso en el conocimiento de las desigualdades de género.

Aunque los enfoques sexistas sobre el papel de la mujer en la sociedad persistieron en los ambientes académicos, el Tercer Congreso Universitario que se llevó a cabo en la UCR en 1972,<sup>2</sup> asentó las bases para una nueva misión interinstitucional, la cual consideró las necesidades y las demandas de las clases populares. Estos cuestionamientos tuvieron un impacto significativo en los enfoques dominantes que prevalecían sobre el papel de la educación superior estatal en el desarrollo nacional, influenciando no sólo las políticas y las estructuras de la institución más antigua del país, sino también la misión de otras universidades estatales que se crearon algunos años después: la Universidad Nacional, llamada la "universidad necesaria", el Instituto Tecnológico y la Universidad Estatal a Distancia. Además constituyeron un papel importantísimo los sucesos mundiales que llevaron a una reconceptualización del papel de la educación superior, así como también las revueltas estudiantiles, junto con una ola de intranquilidad nacional y los movimientos relacionados con la huelga de ALCOA. Todos ellos establecieron el tono para las reformas sociales y educativas que seguirían.

Estos principios fueron explicitados en el

*Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, el que se establece como propósito:

*... el obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, por medio de una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.* (Universidad de Costa Rica, 1991: 5).

Esto supone que como institución de educación superior en un país no industrializado, debe contribuir en la construcción del conocimiento sobre los problemas comunitarios y sociales, el progreso de la ciencia, las artes, las humanidades y la tecnología, y participar en proyectos que busquen el desarrollo completo de los recursos humanos, de acuerdo con un plan para la creación de un régimen de justicia social capaz de eliminar las causas de la ignorancia y la miseria, así como evitar la indebida explotación de los recursos del país.

Esta nueva misión conllevó a la creación de la Acción Social (Servicio de extensión o comunitario) como una de las tres funciones académicas principales a ser cumplidas por la universidad. Antes de 1972, este tipo de actividades fueron consideradas como simple "extensión" mediante las que se diseminaba el conocimiento general a otros sectores de la sociedad. Después de 1972, el concepto se amplió para incluir otras actividades que ofrecieran verdaderas soluciones a problemas nacionales particulares. Ya para 1974, la universidad había establecido los Seminarios de Realidad Nacional obligatorios para todos los estudiantes, así como la participación en proyectos de trabajo comunal (300 horas) como requisitos de graduación.

Estos cambios abrieron las puertas para proyectos de acción social y de investigación que pretendían responder a las necesidades de las organizaciones de base. La discusión de temas políticos y sociales nacionales a través de los Seminarios de Realidad Nacional y un mayor contacto con las comunidades, las organizaciones populares y las ONGs por medio del Trabajo Comunal, favorecieron cambios en la curricula de varias unidades académicas,

<sup>2</sup> En ese entonces, la Universidad de Costa Rica era la única universidad estatal en el país. La primera universidad privada fue creada en 1982.

cambios en la curricula de varias unidades académicas, plantean de nuevo retos a la investigación, la docencia y la acción social. Los temas relacionados con la mujer y las necesidades de esta población atrajeron mucha atención por este factor, junto con la concientización creada por la Década las Naciones Unidas para el Avance de la Mujer.

La UCR ofreció en 1978 su Primer Seminario de Realidad Nacional sobre la mujer. Este fue impartido por docentes de diversas disciplinas adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales. Sin embargo, este esfuerzo no pudo continuarse debido a la misma estructura universitaria, ya que este tipo de cursos generalmente se realizan según intereses particulares del profesorado. El equipo docente, a pesar de utilizar metodologías para lograr la concientización del estudiantado mediante su contacto permanente y directo con grupos de mujeres, no lograron darle la estabilidad necesaria para alcanzar los objetivos esperados, ya que este tipo de procesos requieren de un esfuerzo continuado y sistemático.

Los proyectos de investigación también reciben el impacto de políticas rígidas que imponen planes estrictos de trabajo que limitan las implicaciones prácticas. Este problema fue y todavía influencia la selección de problemas de investigación y metodologías, especialmente aquellos de naturaleza cualitativa tendientes a reconocer las perspectivas y las experiencias de las mujeres. Además, la mayoría de estas experiencias académicas eran todavía influenciadas por los prejuicios sociales, aunque muchas profesionales estaban estudiando el feminismo e incorporando una perspectiva de género en sus cursos, estudios y proyectos.

A pesar del desarrollo de la investigación, la docencia y la acción social sobre, por y para las mujeres durante este período (1975-1985), Guzmán & Sibille (1988) identificaron varios problemas: la dispersión y repetición de información y propuestas, falta de investigación básica y proliferación de estudios exploratorios, servicios de referencia limitados para el investigador y el profesional, información no confiable, abuso en el uso de los cuestionarios y la diseminación deficiente de los resultados. Un número significativo de

estos estudios todavía recurrían a los enfoques sexistas sobre el papel de las mujeres y sus posiciones, aunque se observaron contribuciones significativas para la conceptualización feminista, el desarrollo metodológico y el conocimiento sobre las experiencias de las mujeres. Se consolidó el feminismo como un movimiento social crítico y las académicas feministas se hicieron más sistemáticas y autónomas en sus inquietudes y quehaceres académicos.

"*Ventana*", la primera revista feminista se publicó en esa época, dando a las académicas, profesionales y activistas ingeniosos artículos que buscaban contribuir con la construcción de un movimiento autónomo crítico de raíces profundas sobre la realidad de las mujeres costarricenses. La *Revista de Ciencias Sociales* de la UCR dedicó tres números especializados a los temas de la mujer.

La creciente demanda por una investigación rigurosa sobre la mujer y las relaciones de género, junto con un avance claro de estas actividades dentro del medio universitario, suministró el ambiente requerido para dar los primeros pasos tendientes a una consolidación de los Estudios de la Mujer en el país, a pesar de los problemas que se estaban enfrentando.

Barreras similares a las señaladas caracterizaban los servicios y proyectos para la mujer, limitando su impacto real, lo que impuso retos y responsabilidades a las instituciones de educación superior. Las demandas de las mujeres hicieron eco en la presencia masiva de organizaciones no gubernamentales (ONGs) implementando proyectos para ellas. Sibille *et al.* (1985) identificaron 213 de estas organizaciones y el Centro de Orientación Familiar (1986) encontró 456 grupos de mujeres generando ingresos y operando a nivel comunitario. Ambas universidades dieron los pasos necesarios hacia la coordinación de estos esfuerzos organizando proyectos con la comunidad mediante estrategias más efectivas y sensibles a la discriminación de género hacia las mujeres beneficiarias de estas iniciativas.

Este creciente interés en asuntos de la mujer entre investigadoras(es) y profesionales, estimuló la producción de muchos estudios descriptivos, los que contribuyeron a verificar la discriminación de género en varias áreas y la necesidad de organizar y desarrollar la

llar la investigación sistemática en Estudios de la Mujer. Cabe señalar que a pesar de los significativos avances logrados, la diseminación de los resultados de los estudios no fue entonces ni tampoco es hoy, efectiva ni accesible a las organizaciones de base.

Este es un período caracterizado también por los esfuerzos para unir la docencia y la investigación a la acción social, más específicamente a las necesidades de las organizaciones de base femeninas. Muchas académicas feministas se involucraron en diversos movimientos sociales populares buscando cambiar desde éstos, las condiciones que generan la subordinación y discriminación de las mujeres, experiencia que permitió madurar muchas posiciones y estrategias y clarificar rutas encaminadas a la construcción de un movimiento de mujeres autónomo que atendiera reivindicaciones de género.

### FASE 3. SUPERANDO LA DISCRIMINACION EN LA VIDA ACADÉMICA

Esta fase se concretiza con la creación en 1987, del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PRIEG) y del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (IEM) en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional respectivamente. Ambos han venido enfrentando el sexismo y la discriminación de género en la academia y en la sociedad costarricense a través de la enseñanza, la investigación y la acción social.

El PRIEG-UCR se propuso coordinar y articular un amplio número de proyectos de acción social, docencia e investigación que desarrollan las unidades académicas, fortalecer la producción y la diseminación del conocimiento producido para y por la mujer, eliminar políticas discriminatorias en la universidad y promover servicios y programas libres de prejuicios hacia las mujeres que trabajan o estudian, así como para mujeres no universitarias.

El Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, por otro lado, fue fundado como un centro académico teniendo como meta la investigación, docencia y acción social ligadas directamente a los problemas que enfrentan las mujeres en Costa Rica, ha operado como el

núcleo que fomenta, coordina, y aprueba proyectos en el campo de los Estudios de la Mujer,.

Durante este mismo período, feministas ligadas a ambas universidades llevaron a la práctica otras iniciativas. Tal como se ha mencionado CEFEMINA, en coordinación con el PRIEG-UCR, organizó los Congresos Universitarios de la Mujer. Ventana, otro grupo feminista, planteó temas que habían recibido atención limitada en la academia, tales como el feminismo, la construcción social de género, la sexualidad y el cuerpo, entre otros.

Más investigadoras decidieron fortalecer sus lazos con las organizaciones de base, bajo la premisa de que actividades de esta naturaleza tendrían un impacto más efectivo en los cambios sociales. Se formularon estudios participativos y proyectos de acción social tomando como eje los intereses y exigencias de estos grupos. Esto indica una ruptura significativa con las prácticas académicas antiguas. El PRIEG-UCR fomentó el establecimiento de un plan de investigación a través del cual se implementaron varios estudios que influyeron en el conocimiento sobre la concepción misma de la mujer y las políticas de desarrollo. Este paso es de fundamental importancia ya que las prioridades no fueron establecidas arbitrariamente desde el punto de vista de las investigadoras, docentes y profesionales, compartiendo el proceso de construcción del conocimiento con los grupos involucrados, no solo en relación con la selección de los problemas de investigación, sino también en la definición de los instrumentos para la recolección y el análisis de la información. Mediante este proceso, las mujeres se capacitaron y contribuyeron a la concientización sobre las relaciones de género en el ambiente universitario.

Muchos de estos proyectos produjeron información básica sobre las mujeres a partir de la perspectiva de sus experiencias, así como posibilitaron el desarrollo de metodologías para la auto-instrucción y auto-evaluación en temas que son relevantes para los grupos en cuestión, tales como los modelos de organización y barreras organizativas, el sexismo en los procesos educativos, el trabajo del hogar y

del hogar y su impacto en la vida de las mujeres, para citar algunos de los más importantes. Estas experiencias resultaron en la producción de audiovisuales, folletos de educación popular y programas radiofónicos, útiles no solo en los proyectos de acción social, sino para las activistas, ONGs, el personal de programas gubernamentales, y proyectos de educación popular.

Sin embargo, este proceso tuvo sus desventajas. Algunas iniciativas fueron descontinuadas por falta de recursos financieros y se ha carecido de evaluaciones sistemáticas a mediano y largo plazo. Algunos proyectos formaron parte de iniciativas personales, en vez de responder a políticas institucionales, y ambas universidades todavía trabajan bajo rígidas políticas de investigación y acción social, las que limitan la creatividad y el respeto a los intereses y las necesidades de las mujeres. No obstante, se han dado pasos significativos para lograr una política articulada dentro de la UCR que tome en cuenta los intereses particulares de los departamentos, políticas universitarias y exigencias de las mujeres en el contexto de los cambios económicos y sociopolíticos que se están dando en la región centroamericana.

En el proceso de transformarse en un centro interdisciplinario, PRIEG-UCR está definiendo una política de investigación en Estudios de la Mujer para la Universidad de Costa Rica. Esta iniciativa contribuye a plantear las bases para la legitimización de una investigación feminista en la educación superior que sirva a los mejores intereses de los movimientos de mujeres.

El PRIEG está comprometido a eliminar de la universidad la discriminación y violencia de género. Una de sus prioridades es el establecimiento de una política para prevenir el acoso sexual en el campus, la que se constituirá en la primera de su clase en las universidades latinoamericanas. En 1986, la UCR ejecutó acciones contra varios profesores que fueron acusados de hostigar sexualmente a estudiantes, por lo que el Consejo Universitario solicitó un estudio sobre este asunto al Instituto de Investigaciones Psicológicas. Miranda presentó en 1990 un informe sobre el problema en el campus, confirmando la incidencia y magnitud del mismo.

Este proyecto piloto del PRIEG representa un área muy sensible donde el sexismo está profundamente arraigado y sustentado en concepciones y prácticas culturales que victimizan a las mujeres. Se están realizando actividades educativas como parte de la preparación de la comunidad universitaria para lidiar con un viejo problema y se está desarrollando una política con diferentes sectores, tomando en cuenta las experiencias vividas por estudiantes, docentes y administrativas, y la diversidad de respuestas generadas para enfrentar exitosamente un sistema legal, institucional y social que defiende y justifica las conductas de los varones.

Además de este problema, es evidente la presencia de otros esquemas de dominación sexista que requieren estudios profundos para determinar los tipos y niveles de discriminación de género. De hecho, hemos omitido otras expresiones de sexismo institucionalizado manifestadas en los contenidos y prácticas educativas, la segregación por sexo en el ingreso a carreras y contrataciones docentes, el acceso a los puestos de toma de decisiones (rectoría, vicerrectorías, decanatos, direcciones de Escuela e institutos y centros de investigación)<sup>3</sup>. Esta es un área que requiere de un análisis profundo y preciso que contribuya a identificar y explicar los factores que influyen en la exclusión de las mujeres de ciertos ámbitos universitarios y las barreras estructurales que deben superar en el momento de intentar modificar estructuras patriarcales.

A pesar de las dificultades que aún tenemos que enfrentar, estamos seguras de la capacidad y tenacidad de las académicas feministas para sacar adelante otras iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de los Estudios de la Mujer en Costa Rica y en Centro América.

El Programa de Maestría en Estudios de la Mujer fue aprobado en febrero de 1993, constituyéndose en una piedra angular en la formación de recursos humanos capaces de ofrecer soluciones a los muchos problemas que las

<sup>3</sup> Ver González Suárez (1991) "Del Complejo de Castración al cuestionamiento del patriarcado" para un análisis del sexismo en la educación superior.

mujeres centroamericanas están viviendo. Este programa de posgrado es una expresión de la voluntad de las académicas para activar proyectos que integren los recursos de universidades estatales, siendo el primer programa de posgrado conjunto entre dos instituciones públicas de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma y la Universidad de Costa Rica.

El V Congreso Internacional e Interdisciplinario de la Mujer es otro ejemplo de la habilidad de las mujeres para construir redes de trabajo que fortalezcan los Estudios de la Mujer como una disciplina. El Congreso reunió a más de 2000 académicas, activistas y profesionales de todas las regiones del mundo y de aproximadamente 70 países. Los hombres y mujeres que participaron unieron sus voluntades y experiencias durante una semana, donde se intercambió, asimiló y redefinió el conocimiento sobre la mujer y las relaciones de género. Las redes de trabajo se expandieron y fortalecieron, a la vez que nuevos temas y cuestiones fueron trabajadas.

#### CONSTRUYENDO EL FUTURO CON ESPERANZA Y VOLUNTAD

Los Estudios de la Mujer en Costa Rica han recibido reconocimiento como una disciplina académica de gran importancia para la vida universitaria y social. Como toda nueva área que busca abrirse camino en los ámbitos académicos, tiene que enfrentar muchos escollos, pero la voluntad de aquellas mujeres comprometidas con su desarrollo es fuerte y está abierto a nuevas ideas, temas y estrategias. El respeto a la diversidad y a las diferencias dentro del movimiento es la norma que estimula los proyectos en ejecución y las nuevas iniciativas. La voluntad y persistencia de las académicas feministas se centra en contribuir con la construcción de nuevas estructuras que hagan posible el cambio social en el contexto universitario y la sociedad costarricense.

#### BIBLIOGRAFIA

- Acuña, Angela (1969). *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. San José: Editorial Costa Rica.
- Calvo, Yadira, (1989). *Angela Acuña, forjadora de estrellas*. San José: Editorial Costa Rica.
- COF (Centro de Orientación Familiar) (1986). *Inventario de instituciones y grupos asociativos femeninos*. San José: COF-FLA.
- González Suárez, Mirta (1988). *Estudios de la mujer: Conocimiento y cambio*. San José: EDUCA.
- González Suárez, Mirta (1991). "Del complejo de castración al cuestionamiento del patriarcado" en Azize, Yamila (Ed.) *Proyecto de reforma curricular*. Cayey: Universidad de Puerto Rico.
- González Suárez, Mirta (1994). "With Patience and Without Blood. Women in Costa Rican Politics" en Nelson, Barbara & Chowdry, *Women in Politics Worldwide* New Heaven: Yale University Press.
- Guzmán, Laura & Sybille, Mafalda (1988). "Situación de los programas, proyectos e investigaciones sobre la mujer en Costa Rica" en *Seminario de Estudios sobre la Mujer*. San José: Imprenta Nacional.
- Juvenal (1986) citado en González Suárez, Mirta (1988). *Estudios de la Mujer. Conocimiento y cambio*. San José: EDUCA, p.27
- Méndez, Zinnia (1988). "Programa de Estudios de la mujer en la Universidad de Costa Rica" en *Seminario de Estudios sobre la Mujer*. San José: Imprenta Nacional.

Méndez, Zinnia (1988). "Programa Interdisciplinario de Estudios de Género en la Universidad de Costa Rica" en *Estudios de la Mujer: Conocimiento y cambio*. San José: EDUCA.

Sibille, Mafalda, Guzmán, Laura y Calvo, Yadira (1985). *Diagnóstico sobre los programas y proyectos para la mujer y propuesta*

*del sistema de información para la mujer en Costa Rica*. San José: Fundación Acción Ya.

Sibille, Mafalda & Guzmán, Laura (1988). "Los programas y proyectos para la mujer en Costa Rica" en *Seminario Estudios de la Mujer*. San José: Imprenta Nacional.

Mirta González  
Maestría en Estudios de la Mujer  
Programa Interdisciplinario de  
Estudios de Género (PRIEG)  
Universidad de Costa Rica, San José,  
Costa Rica

Lauro Guzmán  
Programa Interdisciplinario de  
Estudios de Género (PRIEG)  
Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica